

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año XXV
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 19 de Diciembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.434

PRECIOSIDAD INTERESANTE

utilísima á todos

Licor VISTA-RICA

prolongación de la existencia, larga vida.—Regenerador de la vitalidad y vitalidad.

Punto de venta: Juan Puertas Alba
Don Sancho, 4.

Almacenes de Eusebio Arroyo

EN EL MERCADO DE GRANOS

Hay disponibles de venta para pimientos, yerbas, muelas, avena y cebada para sembrar.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos—Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.
Barrionuevo, 29, piso 2.º.

SITUACION AGRICOLA

El aspecto en general de los sembrados, cuya vegetación avanza rápidamente, la excelente temperatura que se disfruta y todos los síntomas meteorológicos que se observan, dan á entender que los agentes de la naturaleza en especial los que tienen su esfera de acción en las capas atmosféricas de la Tierra, quieren compensar á ésta de la anómala situación por que atravesara durante la pasada campaña de tan pertinaz sequía, y como esa es una ley que no falta en los destinos inmutables de lo que escapa á las fuerzas de la razón humana, de aquí que nos parezca también anómalo y sin explicación el tiempo presente, siendo así que otros años por esta época ya habían visitado en demasía el centro de la Península las fuertes escarchas, los hielos y aun la nieve que hoy solo es regalo de las alturas.

Por eso sin duda prácticos observadores de las cosas naturales, y labradores ancianos cargados de experiencia, se han atrevido ya á decir y no sin fundamento acaso, que el período de hielos tardará en venir y que tal vez el régimen de lluvias no nos abandone por completo, con intervalos de días serenos, hasta el mes de Abril. Para aquel entonces ya se mostrarán en flor las cosechas y lo lamentable sería que se malograsen, por causa de las bajas presiones que necesariamente tienen que venir.

TERCERA HOJA DIVULGADORA

(Continuación)

Preparación del terreno

¿En qué consiste la preparación del terreno?

—En desfondarle á 50 ó 60 centímetros con el objeto de que las raíces puedan desenvolverse con facilidad, limpiarle de raíces y yerbas y dejarle bien meteorizado.

¿Qué sistemas se emplean?

—El de vapor, malacate, zanjas y hoyas.

¿Cuál es el mejor y más económico?

—Los dos primeros. El de vapor, por poder desfondar hasta 80 centímetros y no costar el desfonde de la hectárea más de 200 pesetas; y el de malacate, por ser susceptible de hacer un desfondo de 50 centímetros, con un gasto de 150 pesetas; pero tanto el uno como el otro, solamente están reservados para los ricos, ó para la Asociación, por el excesivo costo de los aparatos; de ahí que, condenados á vivir dentro del individualismo que nos anula, el que más adaptación tiene, es el de zanjas de 60 centímetros de profundidad, por 60 de ancho.

¿De modo que desecha usted el sistema de hoyas?

—En absoluto. Este procedimiento equivale al cultivo de maceta, y si bien es verdad que las plantas viven y producen desarrollo, queda limitado á la área del terreno en que vegetan, y su producción será siempre escasa y la vida difícil y corta; y como el cultivo de la vid americana es muy dispendioso, á fin de encontrar un rendimiento económico, se hace necesario ir en demanda de la gran producción, y esta solamente se consigue sentando una buena base: el desfonde del terreno.

Porta-injertos

¿Cuáles son los porta-injertos más adaptables á nuestros terrenos?

—A este particular le contestaré igual que á la pregunta de los terrenos.

Son tantas las variedades conocidas, que si fuera á enumerárselas todas, otra cosa no conseguiría que confundirle; pero le repito que quiero dejarle bien enterado, por lo que me concretaré á señalarle los más conocidos y más necesarios.

Las vides americanas es preciso que sepa V. son de diferente estructura anatómica unas de otras. La riparia y sus híbridos tienen sus raíces rastreras, finas y abundantes, lo mismo que sus órganos aéreos. El rupestris y sus híbridos las tienen carnosas, fuertes y profundas, formando un ángulo geotrópico muy agudo con el tallo central. De cuyas consideraciones se deduce que á los terrenos cascajosos les conviene el Rupestris Lot; á los arenosos, la Riparia y sus derivados; á los arcillosos, el Aramón núm. 9, y á los calcáreos, el Murviedro 1.202 y el Chasselas X Berlandieri 41B.

¿Qué variedad de uva debemos injertar?

—Según la finalidad que se tenga en la explotación y la comarca en donde se plante.

En nuestra provincia existen dos comarcas productoras: la del S. y O., que se cultivan las tintas Aragón y Madrid, y la del N. y P., que se cultiva el Mollar.

Al tratarse hoy de la nueva viticultura, conviene, á mi juicio, poner gran interés en mejorar la elaboración y esta debe comenzarse por injertar aquellas viníferas que produzcan la uva que ha de servir de primera materia para

conseguir el tipo de vino que se pretende.

En las comarcas del S. y O. conviene el Tinta de Madrid mezclado con el Graciano de Rioja en una proporción de 25 por 100. Esta mezcla produce un vino tinto de 12 á 13 grados, mejorado con el bouquet que le presta el Graciano. Esto cuando se trata de vinos tintos; mas si se quisiera un tipo clarete de 11 á 12 grados, conviene injertar el Verdejo de Cigales y Triuneros, como base, y el Tinta Villamariel, como colorante y extracto seco.

En las comarcas del N. y P. conviene no abandonar el Mollar. Esta planta, además de ser muy productiva, contiene gran cantidad de tanino y un sabor muy pronunciado al vino de Burdeos; por lo que se haría un excelente tipo de vino de mesa de 10 grados, mezclándole con el Tinta de Madrid en un 30 por 100.

Existe en nuestra provincia una variedad de uva que no se la tiene dada importancia y que merece los honores de no abandonarla. Esta es la Verdeja de Dueñas, la cual sirve para la venta de una comestible, por ser muy precoz, muy fina y de regular rendimiento. Esta planta es muy apropiada para que la cultiven los obreros y sus mismas familias se dediquen á la venta.

Sistemas de plantación

¿Cuántos sistemas hay y cuál es el mejor?

—Tres son los conocidos. El de Tresbolillo, Marco real y Líneas. Los tres son buenos.

Cuando se trate de querer aprovechar el terreno, conviene el de tresbolillo, por colocarse mayor número de cepas en igual cantidad de terreno y presentar aspecto más bello la plantación. El de líneas, le aceptan algunos por aprovechar la separación de entre las líneas en un nuevo cultivo, y otros por dar con mayor facilidad la labor de arado.

El de marco real, es hoy el más aceptado y el que más se recomienda.

¿A qué distancia deben colocarse las plantas?

—En los sistemas de tresbolillo y marco real, á 1.80 metros, y en el de líneas, á tres metros de línea á línea y á 1.60 metros de cepa á cepa.

Colocación de las plantas

¿Qué requisitos son necesarios para dejar perfectamente colocadas las plantas?

—Aceptado el sistema de zanjas antes de proceder á la plantación, un obrero, provisto de la medida correspondiente, va haciendo pequeños montículos de tierra de 20 centímetros en el fondo de ella y á la distancia en que han de ocupar las plantas; tras el obrero que hace esta labor, sigue otro colocando las plantas sobre el montículo, procurando que las raíces queden bien tendidas y cubriéndolas con 15 centímetros de tierra fina; á este obrero le sigue otro aplicando dos ó tres kilos de estiércol por planta. Hechas estas operaciones, se colocan dos obreros en cada una de las paredes de la zanja, socavándola de abajo arriba hasta dejar desfondados unos 30 centímetros de cada lado.

Allanada la zanja, se cubre con tierra todo el injerto, poniendo especial cuidado en hacer bien el aporeado que les cubre, que no sea cóncavo ni cónico agudo; debe ser esférico, de ancho base para que resbalen las aguas y no se acostre el terreno.

Si el terreno se acostre, convendrá ayudar á los brotes del injerto.

De ninguna manera deben tocarse. Es un inconveniente grave. Al injerto

se le debe dejar tranquilo que él solo brotará.

(Se concluirá.)

CARTA DE MADRID

18 de Diciembre de 1907

Sr. Director:

Avanza rápidamente la discusión de los presupuestos, creyéndose que el Congreso terminará el sábado concediéndose este día las vacaciones parlamentarias.

También avanza mucho en sus trabajos la Comisión que entiende en el proyecto de régimen local con los representantes de las minorías, habiéndose quedado en la reunión de esta tarde aprobados los artículos que comprenden el libro I de dicho proyecto de ley.

Un ex ministro liberal y actual senador que hoy concurrió al Congreso, dijo que ningún jefe de Gobierno había disfrutado de tanta beatífica calma como la que goza el Sr. Maura.

Aquí, en el Congreso—añadió—, todo va como una seda, y los propósitos más fieros se tornan luego en carnosas contemplaciones.

Y eso no puede ser—agregó—, no debe ser, porque así no se rebastecen los partidos ni se conquista la opinión.

En la mañana de hoy ha fallecido el anciano senador por derecho propio y ex ministro de Fomento D. Santos Isasa.

Con la muerte de este ilustre político son ocho las senadurías vitalicias que hay vacantes.

El alcalde Sr. Conde de Peñalver ha resuelto considerar días feriados desde el 22 del corriente al 6 de Enero próximo, durante cuyo período podrán tener abiertos los domingos, incluso los taberneros, sus establecimientos.

En el Consejo que esta mañana celebraron los ministros en el domicilio del Sr. Maura, preparatorio del que presidirá mañana S. M., dijeron aquellos á la salida que había sido puramente administrativo sin que nada se hablase de política.

El telégrafo ha adelantado á esos lectores, lo tratado y resuelto en dicho Consejo.

Senado

Sesión del día 18 de Diciembre de 1907

Aprobada el acta se aprueban el dictamen de Comisión mixta del presupuesto de Gracia y Justicia y varias proposiciones de carreteras.

El Sr. Concas apoya una enmienda al artículo 1.º que es desechada, después de contestarle el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. Palomo consume el primer turno en contra del art. 1.º

Aboga por la construcción de nueve acorazados de 20.000 toneladas, tipo adoptado por las primeras potencias navales.

Defiende las industrias navales españolas, sobre todo á aquellas que se constituyeron antes del desastre, aportando y exponiendo su capital y su inteligencia.

Combate que los arsenales y astilleros se entreguen á la industria particular.

Censura la situación en que, aprobado este proyecto, va á quedar la infan-

tería de Marina, que tantos servicios ha prestado á la patria, y dice que los jefes y oficiales preferirían la disolución á vivir la vida que el proyecto les reserva.

Lee opiniones de marinos según las cuales el proyecto es la muerte de la Marina.

Le contesta el Sr. Luaces, de la Comisión.

Rectifica el Sr. Palomo, insistiendo en que los buques deben ser de 20.000 toneladas.

Se aprueba el art. 1.º

El Sr. Sánchez Toca da breves explicaciones al Sr. Concas sobre la imposibilidad de aceptar una enmienda que ha presentado.

El Sr. Concas la apoya, pidiendo que la intervención sea igual para el ministerio de la Guerra que para el de Marina.

El Sr. Sánchez de Toca contesta que el texto del artículo está redactado tal y como se convino en el Congreso por iniciativa del Sr. Moret.

El Sr. Concas insiste en su punto de vista.

El duque de Veragua manifiesta que está conforme con lo hecho por el señor Moret y con la Comisión.

Se discute otra enmienda del señor Concas, que tampoco es aceptada.

Se acepta una enmienda del señor Ugarte y otra del Sr. De Busn.

Sigue el Sr. Concas apoyando enmiendas, y el Sr. Sánchez de Toca, presidente de la Comisión, no aceptándolas.

Al apoyar una que se refiere á Comandancias de puertos pronuncia un extenso discurso, en el que repite todo lo que dijo acerca de esta cuestión al consumir el turno de totalidad.

El ministro de Marina se levanta á pronunciar un discurso defendiendo el art. 2.º del proyecto.

Congreso

Sesión del día 18 de Diciembre de 1907.

A las tres de la tarde abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Presupuesto de Instrucción pública. El Sr. Martín Rosales termina su discurso de impugnación en el primer turno de totalidad.

El Sr. Poggio le contesta por la Comisión.

Rectifican ambos oradores.

Interviene para alusiones el Sr. Perrojo, quien reconoce que las naciones deben preocuparse de la defensa del territorio y de todo lo que á ello se refiere, porque eso constituye lo substantivo de su personalidad; pero no debe desatenderse á cuanto afecta á la educación y á la instrucción, porque con ello se trabaja para el porvenir y es obra altamente beneficiosa y de provechosos resultados.

En España se sigue una enseñanza que no sirve para educar, por la forma fraccionaria que se emplea.

Aquí sólo se habla de aumentar sueldos de maestros y auxiliares, y aumentar escuelas.

Pues yo digo que eso no es lo substantivo; que lo importante es variar de sistema, y que proporcionalmente tenemos sobradas escuelas, haciéndonos falta mejores maestros.

En la enseñanza hay que quitar el candil y poner la luz eléctrica.

(Los señores Vincenti y Roselló interrumpen con frecuencia.)

Trata del profesorado de Universidades, y dice que está muy bien pagado, porque sólo viene á dar clases seis me-

ses y en todo ese tiempo algunos no dan más de setenta y dos horas de lección.

Con setenta y dos horas de enseñanza no puede lograrse nada.

(El Sr. Bullón interrumpe al orador en defensa del profesorado.)

El Sr. Perojo prosigue su discurso diciendo que es indispensable variar los métodos de la enseñanza.

También habla para alusiones el señor Ventosa, aludiendo a la contestación dada por el ministro de Instrucción pública al Sr. Jimeno y otros oradores, sacando la consecuencia de que el Sr. Rodríguez San Pedro es algo fósil, retrógrado y perjudicial para las cuestiones de enseñanza.

Termina preguntando si va a seguir el ministro inspirándose en el criterio burocrático en que se ha inspirado el año pasado, ó va a intentar introducir algunas innovaciones progresivas en nuestra defectuosa enseñanza.

En el primer caso, no merece la pena que discutamos el presupuesto; en el segundo, cabe que discutamos y aportemos las iniciativas que juzgemos oportunas. (Aplausos de las minorías catalanista, republicana y democrática.)

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

Con el tono monótono que le es peculiar, el Sr. San Pedro trata de desvirtuar, inútilmente, claro está, los formidables cargos que le ha hecho el diputado solidario.

Primero dice que el Sr. Ventosa ha explanado una verdadera interpelación y que con sus palabras desvía el debate y que las censuras que se le han dirigido son las mismas que hizo el señor Jimeno en el Senado.

Yo tenía que examinar—añade después, discurrendo sobre la concesión de pensiones para el Extranjero—las propuestas.

El Sr. Morote; No podía hacerlo su señoría.

El Sr. Rodríguez San Pedro: ¿Por qué?

El Sr. Morote: Por insuficiencia. (Campanillazos del presidente.)

El Ministro no se perturba y continúa su discurso.

Rectifican los Sres. Ventosa y ministro de Instrucción pública.

Las oposiciones interrumpen con frecuencia al ministro.

Este, entre otras cosas, dice que no son oportunas las comparaciones que se han hecho con lo que sucede en Alemania y Francia, porque estas naciones están ya completamente organizadas, y en cambio España está en período de constitución. (Rumores en las oposiciones.)

El Sr. Ventosa: Precisamente en las naciones que están constituyéndose es más necesario el que salgan ciudadanos a estudiar en el Extranjero.

Interviene en el debate el Sr. Vincenti.

Extranjero

COLONIA.—Comunican de Leipzig á la «Gaceta de Colonia», que el consejo municipal de dicha capital ha tomado el acuerdo de ordenar á los carniceros pongan en las carnes colgadas etiquetas visibles desde la calle é indicando el precio de los distintos trozos.

Varios carniceros que no han cumplido esta disposición han sido multados con cinco marcos.

En vista de ello, han apelado á los tribunales.

BERLIN.—Dicen de Roma á la «Berliner Tagblatt». En el Vaticano existe el convencimiento de que la ejecución de las reglas contenidas en la Encíclica «Pascendi», no encontrará en Alemania obstáculos alguno.

Naturalmente, añaden, los obispos serán más ó menos favorables á estas medidas.

Lo mismo que un comerciante, el Vaticano ha pedido el maximum para obtener el minimum y ya estará satisfecho, si conserva en su mano la enseñanza de la teología en los Seminarios.

Habiendo preguntado sobre cual sería la actitud del Vaticano en el asunto Kopp, arzobispo de Breslau, he recibido, dice el corresponsal, la siguiente contestación:

«El Vaticano jamás se mezclará en el conflicto entre el príncipe arzobispo y los poloneses, dejando á Kopp, en completa libertad de acción.

Si los poloneses acudiesen al Vaticano reclamando, seguramente recibirían una negativa rotunda.

LONDRES.—El «Daily Telegraph» ha recibido un despacho de Tokio diciendo que se está estudiando la municipalización de los tranvías eléctricos mediante la emisión á fines de Marzo próximo de 67.000 yens de bonos municipales.

BERLIN.—El «Berliner Tagblatt» anuncia que un capitán de corveta retirado, ha entregado en el «office» imperial de la Marina, un proyecto relativo á la construcción de un segundo canal que una el Báltico con el mar del Norte, y á doblar por consiguiente el canal del Emperador Guillermo.

Los puntas de partida de este canal, serán Eckemfoerde y Busum.

Pero el «office» ha declarado que este proyecto era inaceptable como mal estudiado bajo el punto de vista geográfico, estratégico y financiero y que la administración de Marina sólo se ocupaba de prolongar el canal que actualmente existe.

LONDRES.—El corresponsal de la «Tribuna» en Fort-Mouroe (Virginia) telegrafía á su periódico que en un aviso á los periódicos, el almirante Ewans, ha hecho alusión á la visita de la flota á las islas Filipinas.

Añade que cree que una parte de la escuadra permanecerá en aguas del archipiélago, regresando la otra á América por la vía Suez.

Páginas para Castilla

Teología rural

No hay fermentación en donde no existe azúcar fermento y agua. Para una fermentación apropiada producir un buen vino de mesa, preciso es que la cantidad de azúcar no pase de ciertos límites, que el fermento sea de buena calidad, que el mosto contenga cierta acidez y que el fenómeno de la fermentación se realice dentro de ciertos límites de temperatura.

Para todo lo cual es menester que la uva no sea de excesiva dulzura, que se separen las uvas pedradas, secas ó enfermas, porque en tales condiciones aportan á la masa fermentos productores de enfermedades, y, por fin, analizar el mosto.

Semejante análisis habrá de ser muy riguroso y debería comenzar por sujetar el mosto al microscopio para conocer la clase de fermentos, y si en ellos predominaban los contrarios ó malos, debería pastorizarse el mosto, ó por lo menos sulfurarse si se tratase de blanco, y luego continuar la fermentación con levadura ó fermentos selectos (con uvas sanas y escogidas reducidas á pasta y ya en fermentación, que se agregaría al mosto en entredicho).

Todo ello reclama conocimientos especiales (que raramente concurren, por desgracia, entre nuestros viticultores); pero puede dispensarse de tales condiciones haciendo rigurosa selección de la uva, destinando la inferior á productos que podrían dar vinagre ó ir á la destilación.

Además del azúcar y del buen fermento, concurren, como ya se ha dicho, para obtener un buen vino de mesa, cierta acidez y la temperatura.

La acidez, que tampoco importancia se le daba para la fermentación, la tiene y muy preponderante.

Un mosto que no contenga de 7 á 9 gramos de acidez computada en ácido tartárico, ó 4 á 5 en ácido sulfúrico, hállase expuesto á tener una fermentación amortiguada ó á que se desenvuelvan fermentos malos, origen de futuras enfermedades.

Para dosificar la acidez podemos adoptar los procedimientos de Beringer ó de Julí ó del acidímetro de Dujardín.

El aparato redúcese á un tubo graduado en gramos, á más de un cuenta gotas, un frasco con *phthalina* y otro con un líquido alcalino graduado, esto preparado de forma que una cantidad dada de tal licor neutralice un grado de acidez.

Para el ensayo procédese así:

Cuélese el mosto por un lienzo, cuando se trate de producto blanco, hasta una altura marcada en el tubo; con el cuentagotas déjense caer en el mosto dos gotas de *phthalina* y agréguese del licor alcalino pequeñas porciones, agitando el tubo hasta que el vino tome el color de rosa bien marcado. Léase entonces en el número que le marcó en la línea en que el mosto quedó y él representa el grado de acidez del mosto en gramos de ácido tartárico por litro.

Cuando se opera con mosto tinto procédese lo mismo, pero al paso que entra el licor alcalino, el mosto toma los colores de rojo, carmín oscuro, violeta, borra de vino y verde oscuro; en tal punto léase el número marcado en el tubo y señala los grados de acidez que el líquido ensayado contiene.

La temperatura del mosto en fermentación es de suma importancia en el transcurso de tan curioso fenómeno y en los resultados sobre la conservación y calidad del vino.

Si la temperatura no llega á 25° la fermentación es lenta, se retrasa y sujeta á influencias extrañas; es preciso en tal caso calentar una porción de mosto y agregarlo á la masa general ó ingerir en el mosto vasijas de agua caliente, que se mudan, ó bien se hace uso de una serie de tubos que reciben agua caliente y que atraviesan toda la masa. Si la temperatura excede de 30° hay que vigilar que no exceda de 32; es preciso hacerla descender mediante extraer una porción de mosto que se desparrama sobre la superficie de la cuba ó lagar, levantar el sombrero ó la masa sólida que forma la cubierta, presentándola al contacto del aire y sumergirla ea el mosto ó introducir agua fría ó congelada por los tubos ó vasijas que hemos apuntado para elevar la temperatura.

Excediendo de 34° la temperatura, el vino saldrá defectuoso.

Para regularla úsase el termómetro centígrado de preferencia.

El termómetro puede colocarse en una caña abierta por un costado que permita la lectura ó bien puede sujetarse á un tiro de madera que permita introducirlo á diferentes profundidades para leer, sacándolo rápidamente, la temperatura, que puede ser diferente en distintas capas.

Ya ven nuestros lectores que no es difícil averiguar las circunstancias que concurren en el mosto y también de corregir la acidez mediante la adición de ácido tartárico cuando fuere necesario.

Lo que antecede ha sido extractado y traducido de un interesante artículo suscrito por el endólogo Sr. Rodríguez Mornes y publicado poco ha en nuestro estimado colega lusitano *Gaceta das Aldeias*, de Porto.

A. U.

ATENEO

Con la numerosa concurrencia que acude siempre á escuchar palabras tan autorizadas como la de D. Francisco Simón, comenzó la sesión de anoche á las seis y media.

El Sr. Simón advierte al ocupar la tribuna, que no ha de dirigirse al sentimiento, y que no trata de obtener aplausos, hijos de una efervescencia pasional, sino de hablar á la inteligencia y que se dará por satisfecho con que el auditorio no se fatigue al seguir la exposición de un tema tan complejo como el que ha de tratar.

Hace inmediatamente una recapitulación brevísima de su anterior conferencia y anuncia que hallándose las cuestiones antropológicas pendientes de trabajos muy importantes de Cajal y otros, va á referirse á la antropología filosófica.

Desde tal punto de vista juzga el catalanismo como exacerbación de un estado de ánimo, antiguo ya en Cataluña, comprobándolo con citas históricas de varias épocas, entre las que hace mención de la segunda guerra civil, que para algunos, dice, fué en Cataluña mas que carlista, separatista. Llama al catalanismo enfermedad endémica del alma catalana.

Entrando en su análisis, afirma que puede presentar tres direcciones: regionalista, descentralizadora y separatista.

Muestra simpatías hacia la descentralización y considera el regionalismo como aspiración romántica, simpática también. Tacha al separatismo de aspiración utópica, no por la oposición de las demás comarcas españolas, sino porque los catalanes no tienen la capacidad necesaria para constituir nación independiente.

Criticando las afirmaciones de Almiral, estima que éste ha olvidado algunos factores de importancia en su comparación de catalanes y castellanos. Los catalanes son superiores á los castellanos por su riqueza. Esta, sin embargo, es inmobiliaria y urbana; dos clases de riqueza que arguyen amor á la tranquilidad y al reposo más que á las grandes empresas industriales y agrícolas. No es, por tanto, su riqueza signo de superioridad étnica. La industria catalana es, principalmente, textil, es decir, industria sedentaria y apropiada para mujeres.

Cree que el separatismo catalán ha obedecido á la imitación del cubano. Tal vez influya también el espíritu conservador alarmado por los frecuentes atentados cuya génesis es todavía un enigma; y finalmente se habla de alguna otra causa, no por velada ó semi-oculta, menos importante, y cuyo fin parece ser el entorpecimiento de reformas religiosas, el anuncio de las cuales ha suscitado en breve lapso de tiempo dos movimientos de la opinión; llegando á calificar por este motivo el catalanismo de tercera guerra civil, producida por la misma causa que las anteriores.

Pasando á estudiar la cultura, alaba la de Cataluña, pero juzga que no es fundamentalmente distinta de la cultura española, pues como ella, es refleja.

Aludiendo á la frase de Almiral de que el castellano es invasor y generalizador, la acepta. Define el carácter como «tendencia autónoma á hacer gravitar todas las impresiones hacia un centro común». El catalán es particularista y eso explica que Cataluña no preponderase sobre Aragón.

El carácter viene determinado por lo que llama David Staa Jordán «herencia superior», conjunto de adquisiciones mentales recibidas por el hombre adulto en la época de mayor plasticidad (la niñez). Cita un párrafo de Cajal, por virtud del cual se viene á deducir que el hombre dispone de estructuras cerebrales, indeclinables, conforme á la educación recibida en la niñez, principio que resume la importancia que envuelven la educación y la cultura en los primeros años.

Aplicando este principio á los pueblos, según sus edades de infancia, juventud, virilidad y vejez, obtiene las mismas conclusiones, y estudiando la infancia de Cataluña y Castilla, deduce numerosos datos históricos en prueba de que los castellanos han sido impelidos á la generalización por el influjo histórico, mientras que por el contrario los catalanes han sido educados en dos: parcial y concreto, por fenicios, griegos y cartagineses que durante 12 ó 13 siglos establecen en Cataluña y todo el litoral levantino relaciones mercantiles y con ellas el lujo, según Polibio. El contacto con estos pueblos despierta y fija definitivamente en su carácter un particularismo utilitario que tiene ya caracteres permanentes.

Durante todo ese tiempo el resto de la Península permanece organizado con principios de orden natural de sentido colectivista y por tanto generalizador. Los romanos acentúan este sentido con el establecimiento de un culto nuevo para los iberos: el culto del Estado y son el primer pueblo que edaca y sugiere tendencias de invasión, de generalización y de agresión en el pueblo ibero.

El Cristianismo es la fórmula religiosa que utiliza estas generalizaciones primero en contra de los árabes y después inspirando toda nuestra política hasta el siglo de oro inclusive, reflejándose en ciencias y artes. Educados los catalanes y levantinos en un sentido utilitario y particularista se apartan de este movimiento y se encierran en sí mismos. Su nacionalidad cristaliza en pequeños prismas, en microscópicas agrupaciones que llegan hasta 8 ó 9 condados, su espíritu meramente defensivo retarda la expulsión de los mo-

ros en su territorio y su particularismo objetivo los aleja de las Universidades y concilios, de la milicia y de la política. Son, en suma, para el orador catalanes y castellanos, dos hermanos educados diferentemente en la niñez, uno guiado por fenicios y cartagineses maestros particularistas, con visión doméstica, el otro educado por los romanos colectivistas con visión integral.

Con estos antecedentes considera segura la utilización en lo porvenir del pueblo ibero dentro de la vida universal; á condición de sustituir el sentimiento religioso que impulsó á nuestros padres y hoy reducido á sanción individual, por el sentimiento científico.

Sostiene que Cataluña sola no tiene historia militar y estima que la agresividad es propia de los pueblos superiores, como indicio de afán por extender su influencia; y compara el espíritu militar al impulso generador en el individuo, creyendo también que ese espíritu militar que lleva á sojuzgar pueblos inferiores es la superabundancia de energías que se emplean en tal forma como ofrenda de gratitud á la Naturaleza que las ha creado; es decir la concreción de un sentimiento de esperanza, que llama historia increada y que es genio de la raza.

Muy afuente de palabra y tan profundo en el concepto como puede juzgarse por lo antedicho, el Sr. Simón nos dió una conferencia hermosísima que es de desear amplié en un trabajo de mayor reposo.

A continuación usa de la palabra don Aniano Masa que empieza consignando la necesidad de buscar soluciones prácticas al problema catalán. Afirma que toda la actividad catalana ha cuajado en el movimiento solidario, acerca del cual hay necesidad de indagar su alcance y significación. Sostiene que la cuestión de la vida local no es solo administrativa sino también política.

En vista de la hora, el Sr. Masa pide que se le reserve la palabra para el viernes próximo.

El Sr. Masa estuvo elocuente en el prólogo de lo que constituirá la conferencia.

Saltan

Mañana viernes, á las seis y media en punto, continuará el Sr. Masa Lezcano, disertando acerca de la Memoria del Sr. Junco, y éste, si hubiese tiempo, contestará á las diversas apreciaciones surgidas de tan importante debate.

EN LA AUDIENCIA

Nada menos que desde Panamá venían juntos varios sujetos y en Santander tomaron el tren y ocuparon el mismo departamento: tres ó cuatro estaciones antes de llegar á la de esta capital encontró en el suelo del coche en que viajaba Domingo Fernández, una cartera y preguntó de quien era, contestando Matías Gómez, que debe ser un vivo, que era suya, la que examinó interiormente después de entregársela el Domingo.

Al llegar á la estación de Palencia, terminaron el viaje Domingo y Manuel Fernández, José Alonso y José Gómez, y Matías González siguió con dirección á Cantalapiedra, en el mismo tren, se despidieron los amigos de travesía y entraron en la cantina de la estación á tomar café y al pagar José Gómez, se encuentra con la desagradable sorpresa de que no tenía la cartera y cae en la cuenta Domingo que se la había entregado á Matías, de lo que no se enteró el otro porque venía dormido en el tren.

Hoy se han reunido de nuevo estos buenos amigos, solamente que el Matías estaba entre una pareja de la benemérita, y sentado en un *banquillo* y á preguntas del Ministerio Fiscal decía que al preguntar Domingo de quien era la cartera, se echó mao al bolsillo donde él acostumbraba á llevarla y como no la palpó dijo que era suya; que después de arrancar el tren de esta, notó que la llevaba en el bolsillo del pantalón y claro, se encontró con dos carteras, y la que había tomado creyendo que era suya, la tiró por la ventanilla, después

de sacar 150 pesetas en billetes que contenían, no haciendo caso de una cédula personal y certificado de quintas.

Higiene Industrial

Molinos y panaderos

Si los encargados de moler el grano están expuestos a los efectos del polvo vegetal que se desprende en sus diversas manipulaciones, siendo estos solos (aparte del peligro de accidentes por los aparatos mecánicos que modernamente se van adaptando en las molineras) los temores antihigiénicos de tal oficio, el panadero lucha, en cambio, con dos factores, ambos de importancia grande, que son: la acción nociva del polvo y la de la temperatura elevada.

En las molineras se hace el abaleo en una criba, en la que se proyecta el grano a alguna altura, siendo movida a brazo. El cernedero, que consiste en separar el grano bueno del malo y de las demás impudicias que contiene. Además—dice Chevalier—, mientras que los cilindros que componen el cernedor retienen el salvado, dejando atravesar la harina de flor, ésta, pasando a través de un tamiz, cae a la manera de nieve en la cámara de harina; pero al pasar del cernedero a esta cámara, una parte se acumula sobre los tirantes ó traviesas del entarimado de separación y sobre las menores eminencias de los tabiques hasta el momento en que esas pequeñas masas de harina vienen a caer en la cámara, formando una verdadera nube suspendida en el aire.

Si en este momento—dice Chevalier—se penetra en la cámara con una lámpara encendida, la harina se inflama, siendo, pues, indispensable que se disponga de una lámpara de seguridad para penetrar en dichos locales y no tener en la proximidad de los mismos ninguna substancia inflamable. Para evitar los efectos del polvillo propone Tardieu, con muy buen acuerdo, el empleo de un velo que cubra la cara del obrero mientras se dedica a esta labor.

Los panaderos luchan con cuatro importantes factores de insalubridad: primero, los polvos de harina, tanto en el que amasa como en el que cuece; segundo, el trabajo, generalmente nocturno; tercero, las altas temperaturas, y cuarto, el esfuerzo corporal.

El trabajo nocturno y el calor predisponen a la anemia, frecuentísima en los panaderos; los movimientos violentos, las lesiones de corazón, y los polvos, a las enfermedades del aparato respiratorio.

Es muy digno de registrarse el caso de la poca resistencia que el panadero ofrece para las enfermedades infecciosas, tanto que Proust cita el hecho de que cuando la peste de Marsella la mortalidad de panaderos fué tan grande, que se hizo preciso acudir á los de las proximidades para poder subvenir á las necesidades de la población, si bien desde que se conoce el papel de las ratas en la propagación de la peste puede explicarse el hecho.

Fácil es indicar la profilaxis de estos males, que se compendian en los siguientes términos: careta, ventilación, jornadas reducidas y evitación de transgresiones rápidas de temperatura.

NOTICIAS

Sr. Alcalde: Ya que V. S. se muestra, al parecer, tan enojado con la falta de cumplimiento en el servicio del alumbrado público, nos extraña que tolere que durante dos noches consecutivas se encuentre totalmente á oscuras una de las calles

más transitables de la ciudad, aunque no sea de las principales.

Veremos si esta noche se subsana la falta, porque si continúan sin lucir las lámparas, es de creer que la vigilancia en dicha calle es nula, ó que los partes de los agentes y serenos no llegan á manos de V. S.

Nos dice nuestro corresponsal en Villada, que la sociedad musical «Azul y Rosa» celebró en la noche del 15 una velada en favor de los obreros de la localidad, viéndose el Teatro concurrido, como de bellas señoritas que dieron realce á la función en la que tomaron parte, alternando con la orquesta, jóvenes de la villa, interpretando los papeles de las obras representadas como unos consumados actores.

Lo recaudado servirá para aminorar la situación de los obreros que terminadas las labores de cementera quedan sin trabajo.

Sigan los jóvenes villadinos demostrando tan caritativos sentimientos en favor del necesitado, del que recibirán gratitud y de nosotros un elogio.

Nuestro amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Juan Puertas Alba, nos manifiesta, que por un error del encargado de llenar los recibos de lotería para el sorteo del día 23 del actual, se ha hecho constar en algunos de ellos el número 19.553, siendo el que lleva dicha casa el 19.554.

Han merecido el honor de que se les conceda el título de Proveedores efectivos de la Real Casa, los Sres. E. Alenso y Hermanos, fabricantes de las renombradas Pastillas de café marca LA CABRA, que con éxito cada vez más creciente vende en su acreditado establecimiento D. Evaristo Gómez Cutrilla.

Reciban nuestra enhorabuena por tan honrosa y justa distinción.

Ha sido clasificada por la Junta Central de Derechos pasivos, D.ª Ana Gallinas Martínez, viuda de D. Santiago Pérez de la Hera, maestro jubilado que fué de Cervatos de la Cruz.

Ha sido jubilado el maestro de la Escuela pública de la Puebla de Valdeaviv. D. Manuel Pérez Barrios.

Verificado el alarde de las causas que se hallan en estado de someterse á la deliberación del Jurado, en el cuatrimestre próximo, la Presidencia de esta Audiencia, haciendo uso de la facultad que le está concedida, ha señalado para celebrar las sesiones, la Sala de Justicia de esta Audiencia, en los días del mes de Marzo que á continuación se expresan y hora de las diez: nueve, diez, once, doce y trece, para las causas que proceden del juzgado de Frachilla; el día dieciséis para la de Baltanás; diecisiete y dieciocho la de Carrión de los Condes; el veinte la del de Cervera de Río-Pisuerga, y el veintitres y veinticuatro para las que proceden del de la capital.

En la elección verificada en Madrid el día 15 del actual para nombrar presidente de la Asociación de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España fué elegido por 2245 votos, nuestro paisano y amigo el Interventor en ruta D. Mariano Paredes Delaparte.

Reciba nuestra enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto por parte de sus compañeros.

Un amigo nuestro nos ha hecho entrega de un llavín que se encontró ayer tarde en la calzadilla entre la cárcel y el arroyo de Villalobón y que nosotros tenemos á disposición de quien acredite ser su dueño.

LA VERDAD

Empresa general de redenciones 10.000.000 de pesetas, garantía verdad Dirección: Amazonas, 8, 2.ª dcha. MADRID.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad.

Regalo de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles, diríjense al representante D. Mauricio Antolín, en Duernas; D. Marcelo Abad Zorrosa, en Villahán de Palenzuela, ó al Director, en Madrid, Amazonas, 8.

Del pueblo de Celada de Robledo, ha desaparecido el joven de 17 años, José Redondo Pascual, cuya busca y captura se recomienda por las autoridades.

Una terrible tos, consecuencia de una gran debilidad general

que se apoderó de mí en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre.

(Firmado) José Gallego, Sargento de Artillería, Ferról. Ferról, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la Emulsión SCOTT, porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin «el pescador con el pescado» en el envoltorio, la emulsión



Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott.

no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empezar á usar la de SCOTT hoy, enviando á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra gratis. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión Scott

MERCADOS

Palencia, 19.—El día de hoy amaneció magnífico, espléndido, con un cielo y un sol propios de los comienzos de primavera. El barómetro ha subido bastante, estando su aguja al escapar del variable y somo deseosa de entrar á regir la numeración que señala el buen tiempo.

El termómetro registra 7º centígrados, á las nueve de la mañana.

Los negocios de cereales paralizados, cotizándose hoy la fanega de trigo de 92 libras á 46'50 y 47 reales y la cebada de 70 á 26.

El centeno sin existencias ni precios.

Herrera Río Pisuerga, 18.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo, 500 fanegas, de 46 á 47 reales las 92 libras; cebada, 300, de 31 á 32 fanegas; centeno, 80, de 37 á 38; avena, 150, de 25 á 26; yeres, 200, de 47 á 48 reales.

El precio de las patatas es á 4 reales arroba.

El precio del vino es de 14 á 16 reales cántaro.

Tendencia del mercado: floja en el trigo, firme en les demás granos.

Estado de los campos: superiores.

El mercado de ganados, ha estado muy concurrido, habiéndose hecho las transacciones á los precios siguientes: vacas para cecinas de 600 á 700 reales una, buyes de deshecho de 2.400 á 2.800 la pareja, cerdos al destete de 80 á 120 uno, en canal de 62 á 65 reales arroba.

Villada, 18.—El mercado de este día, estuvo bastante concurrido. Trigo entrada: 600 fanegas pagadas de 47'50 á 48'50 las 92 libras.

Ganado mular se presentó bastante aunque con pocas operaciones.

Ganado vacuno sobre 400 reses de las que se vendieron 58 para el degüello de 65 á 70 reales arroba; para cecinas unas 30 de 35 á 50 duros una.

Estado de los campos, bien nacidos. Tiempo superior de adviento.

Valladolid, 18.—Continúa la desanimación en las operaciones de trigo, pues no se hace nada. Las ofertas de la plaza son 50'50 y 51, de Peñafiel 48'50 y de Rioseco 49.

La entrada por el Canal ha sido de 400 fanegas á 49 reales con tendencia firme y por el Arco 100 fanegas á 49 reales con tendencia menos floja.

Se ofrece centeno de la plaza á 36 y de Peñafiel á 35.

En operaciones se hicieron 2 vagones de Peñafiel á 35'50 allí.

La entrada por el Arco fué de 50 fanegas á 35 reales; tendencia floja.

Pretenden cebada á 29 y 29'50 y pagan á 28'50.

Ofresen avena á 21'50 y 2'.

Rioseco, 18.—Entraron en el mercado de hoy 250 fanegas á 47'50 reales.

Ofertas á 49.

Tendencia floja.

Temporal bueno.

Barcelona, 18.—Se vendió trigo de Salamanca, bueno, á 42, superior á 42'25, de Sigüenza á 48'50.

Llegaron 32 vagones de trigo, 3 harina y 1 de avena.

Boletín Religioso

Viernes.—Tempera.—Ayuno.—Indulgencia plenaria.—Santo Domingo de Silos y San Teófilo.

En la Compañía predica el Sr. D. Matías Alenso.

Alcance del interior y exterior.

Paris 18

Exterior español: 93 10 «Apertura» 3 por 100 francés: 95'35 «Apertura»

Londres 18

Exterior español: 92 00 «Apertura» Paris 18

«Le Matin» publica un telegrama da Nueva York según el cual se ha notado la desaparición del plan de movilización general interior y exterior del ejército norteamericano.

Paris 18

«Le Figaro» publica una noticia diciendo que durante el crucero que por el Mediterráneo emprenderá la próxima primavera, el emperador de Alemania permanecerá unos días en Mónaco donde visitará al príncipe Alberto.

El Kaiser llegará á Corfú el 15 de Marzo del año próximo.

Palma 18

En el Real Colegio de la Pureza se ha inaugurado una exposición de bordados que aumentará la fama de que goza Mallorca en la confección de tales trabajos.

La sociedad «La Democracia Balear» tiene en estudio el proyecto de construir por medio del cooperativismo casas viviendas para sus socios.

Continúan los comentarios sobre la firma como los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos ponen en práctica medidas para reprimir el contrabando. En poco tiempo dichos agentes han dado muerte á dos contrabandistas.

Los republicanos en la reunión celebrada ayer no trataron, como estaba anunciado, del recibimiento que debería dispensarse al Sr. Salmerón caso de venir á ésta, toda vez que no se sabe con certeza si dicho político visitará por ahora nuestra isla.

El elemento sano de Palma ha visto con gusto la interpelación hecha en el Congreso por el diputado por Mallorca Sr. Roselló sobre la higiene y la cuestión de los tabacaleros.

Sería de desear que las autoridades emprendieran campañas maralizadoras.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENEGRA

Congreso

MADRID 19 (13)

A las 10'15 abre la sesión el Sr. Dato.

Los Sres. Navarro, Ramirez, Torres y Guerrero, denuncian abusos locales.

El Sr. Lacierva les contesta brevemente; pero al hacerlo al Sr. Montes Jovellar sobre los sucesos ocurridos en Jallena definiendo la conducta del gobernador de Granada.

Otros diputados hacen ruegos de escaso interés.

Se da lectura á la exposición que los taberneros dirigen á las Cortes protestando de la orden del cierre en los domingos, pidiendo que se les exceptúe de la ley del descanso dominical.

Suspéndese la sesión.

El Consejo

MADRID 19 (14'40)

El celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, ha sido brevísimo; el Sr. Maura hizo una sucinta exposición de los asuntos del interior y exterior, así como de la marcha de los debates parlamentarios.

Los ministros siguen creyendo á pesar de lo que en contrario se dice, que los presupuestos generales quedarán aprobados antes de terminarse el año.

La firma que los ministros de la Guerra y Marina, han sometido después de terminado el Consejo, ha carecido de interés.

Presentación del Nuncio

MADRID 19 (14'10)

Con la solemnidad de costumbre, se ha verificado hoy, una vez terminado el Consejo, la recepción del nuevo Nuncio de S. S., habiendo asistido al acto, además de la familia real, el Gobierno y numerosos palatinos,

Al principiar su discurso el Nuncio, ha expresado los sentimientos paternales que el Papa viene dispensando al Monarca, quien desde la cuna viene recibiendo la protección divina; envanécese de la honrosa confianza que se le ha dispensado, haciendo resaltar la privilegiada simpatía del Papa hacia D. Alfonso y la nación española.

El Nuncio acógese á la benevolencia del Rey y de su gobierno, ó hizo votos por la felicidad del Monarca y Real familia, terminando por desear prosperidades para España.

El Monarca, contestó diciendo que no olvidaba que el Papa le había apadrinado al recibir las aguas bautismales, así como las de su hijo el Príncipe de Asturias.

Agradeció sus paternales sentimientos, actos que acoge con filial gratitud.

AGENCIA

NOTICIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTERIOR

Don José Rodríguez Colmenero

Plan Mayor, 11, 2.ª Esp.

Este CERTIFICADO es válido en todas las reclamaciones y asuntos legales de Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como en las de Madrid, hasta su extinción.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2. y 3.	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2. y 3.	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2. y 3.	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1. 2. y 3.	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancías	2. y 3.	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1. 2. y 3.	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1. 2. y 3.	Santander	Id. id.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1. 2. y 3.	Gijón y Monforte	Id. id.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

OVEJAS

Se venden 90 en buenas condiciones. En la administración de este periódico, se dará razón.

Fotografía Modelo de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales. EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernos de 50 hojas, 50 céntimos. SALGADO E HIJOS. PALENCIA

Joven, de 19 años, con buenas referencias, se ofrece para escritorio. Informarán, Santa Marica, 17.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorea y esterilidad. Cuenta 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39 Madrid. En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura. Extirpa callos, ojos de gallo, nudo y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio. Gentileza, núm. 15. PALENCIA

SELLOS DE CAUTCHUC

con resacas, moldes y complementos.

ALONSO E HIJOS

Imprenta y Librería

AGENCIA

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

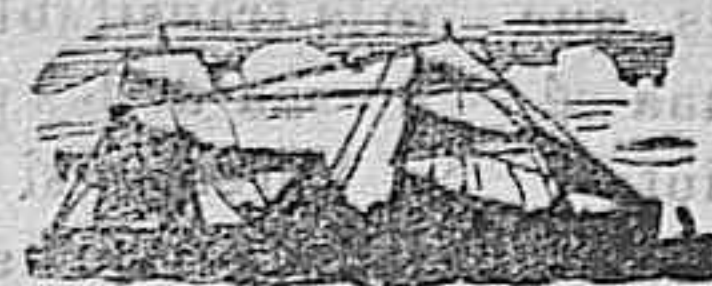
de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros

de Seguros



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, pesadilla nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, profatismo, etc. FRASCO, 250 PSESTAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Edoles. En Ocaña, Farmacia de Blanco. En Duero, Farmacia de Duero.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. 42 años de existencia



AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

DIRECCIÓN A LOS SUBDIRECTORES Sra. Hijos de Grajal. Mayor Antigua, 104 PALENCIA

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: 65 céntimos cajita. — Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 24 hojas en la

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LIBRERIA

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

y en la Administración de Loterías, núm. 1, á cargo de

D. Isidoro Arroyo, Mayor principal, 88.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA No más Anemia

mediante los medicamentos **NAPOLIARKON** sus tristes consecuencias

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales **Gran Premio** **REGENERADOR DE LA SANGRE NAPOLIARKON** á base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrigina, etc.

Medallas de oro **Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Los Corfites Napoliarcon donan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candiella, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostritis, uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo bianco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etcétera. Una caja de Corfites Napoliarcon con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarcon, inmejorable reconstituyente antiséptico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarcon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarcon curan radicalmente los Flujo bianco, catarros crónicos de la vejiga, hemorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, brubitis, balanitis, erestión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarcon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecen otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napoliarcon" pedirlo por carta al señor A. Pizze, calle Claris, 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

ALMACÉN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA